



BANDO

D. FCO. JAVIER IGLESIAS GARCÍA, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)

HACE SABER:

Es conocido por todos los mirobrigenses que el próximo día 10 de julio de 2010 se cumplirá el segundo centenario de la toma de nuestra Ciudad por los ejércitos napoleónicos durante la Guerra de la Independencia hace ahora doscientos años.

Igualmente es sabido por todos que, militares y paisanos, hombres, mujeres e incluso niños derrocharon heroísmo y valentía, escribiendo en aquellos días algunas de las páginas más gloriosas y brillantes de la historia de Ciudad Rodrigo.

Justo es que al cumplirse esta señalada efeméride se tenga un recuerdo especial para con nuestros antepasados que dieron vida y hacienda en defensa de su Ciudad.

Con tal motivo se han organizado una serie de actos conmemorativos a lo largo del año, dentro de los cuales destaca la celebración del día 10 de julio de 2010, a partir de las 11 de la mañana.

Ese día tendrá lugar el descubrimiento de una placa alusiva al bicentenario, así como una ceremonia militar en la Plaza de Herrasti entre otros actos.

Al finalizar dichos actos, una unidad del Ejército de Tierra desfilará por algunas calles de nuestra Ciudad por lo que se pide, especialmente a los vecinos de la Plaza San Salvador, C/ Cardenal Pacheco y Plaza Mayor que engalanen sus fachadas y balcones con la bandera española.

Se informa también que ese día 10 de julio quedará cerrado al paso de peatones y vehículos la Plaza de Herrasti a partir de las 10 de la mañana, así como el paso por la C/ Estacadilla, a las que solamente se podrá acceder mediante autorización especial.

Aquellos mirobrigenses que deseen presenciar los actos que se desarrollarán en la citada Plaza podrán hacerlo desde la muralla, en la zona de "La Brecha" o desde la misma plaza para lo cual recogerán la autorización de acceso a la misma en el Ayuntamiento, en horario de 10 a 14 durante los días 7 a 9 de julio, debiendo presentar el Documento Nacional de Identidad para que le sea entregada.

También y sin necesidad de autorización podrán presenciarse desde la muralla, en la zona de La Brecha.

Todo ello con el fin de observar las medidas de seguridad de autoridades civiles y militares que están establecidas para este tipo de celebraciones.

Os animo a participar en este acto de homenaje, bien en la Plaza de Herrasti bien a lo largo del recorrido por el que desfilarán los militares, comprendido entre esa plaza y la Plaza Mayor, a través de la C/ Cardenal Pacheco.

Estoy seguro que con vuestra participación y vuestra comprensión ante cualquier posible incomodidad que se pudiera producir, la celebración de este día serán especialmente brillante.

Ciudad Rodrigo, 5 de julio de 2010

EL ALCALDE PRESIDENTE.